

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO**

**I ACUATLÓN ALMERIMAR (EL EJIDO)**

**DOMINGO 10 DE JULIO DE 2022**

**1. PRESENTACIÓN:**

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido en colaboración con el Club Triatlón El Ejido organizan el I Acuatlón Almerimar el próximo domingo 10 de julio en la Playa Poniente Almerimar. Esta actividad está enmarcada en la programación deportiva de la Campaña de Verano 2022 del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

**2. DESTINATARIOS:**

Esta prueba está dirigida a participantes que se encuentren en buen estado de forma y salud, que quieran disfrutar de una actividad deportiva / competitiva.

Podrán participar todas las personas que lo deseen sin distinción de sexo o nacionalidad, no siendo obligatorio estar federado.

**3. CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y TIEMPOS DE CORTE:**

<b>I ACUATLÓN ALMERIMAR</b>		
<b>CATEGORÍAS</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>DISTANCIAS</b>
<b>Acuatlón Absoluto</b> Categorías: Juvenil: Nac. 2005-2006 (16-17años) Senior: Nac. 2004-1982 (18-40 años) Veteranos: Nac. 1981 y ant. (41 y post)	CARRERA	2.500 metros
	NATACIÓN	1.000 metros
	CARRERA	2.500 metros
<b>Acuatlón Cadete</b> Años de nacimiento: 2007-2008-2009 (13, 14 y 15 años)	CARRERA	1.000 metros
	NATACIÓN	400 metros
	CARRERA	1.000 metros
<b>Acuatlón Menores</b> Años de nacimiento: 2010-2016 (6 a 12 años)	CARRERA	500 metros
	NATACIÓN	100 metros
	CARRERA	500 metros

<b>CATEGORIA</b>	<b>HORA DE SALIDA</b>	<b>TIEMPO DE CORTE</b>
Absoluta (Juvenil, Senior v Veteranos)	9:00 H.	10:10 H. (1H 10´)
Cadete	10:20 H.	10:55 H. (35´)
Menores	11:00 H.	11:20 H. (20´)

#### **4. ZONA SALIDA / META ACUATLÓN**



#### **CIRCUITOS:**



#### **5. FECHA Y LUGAR DE LA PRUEBA:**

El I Acuatlón Almería tendrá lugar el domingo 10 de julio a partir de las 9:00 horas, en el siguiente cuadro se especifican los horarios concretos de cada modalidad.

<b>HORARIO</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>CATEGORÍAS</b>
9:00 horas	Acuatlón absoluto	Juvenil (2005/06)– Senior (2004/1982) y Veteranos (1981 y anteriores)
10:20 horas	Acuatlón Cadete	Cadete (2007/2008/2009)
11:00 horas	Acuatlón Menores	Menores (2010/2016)

## **6. INSCRIPCIONES:**

La inscripción estará abierta tanto de forma presencial en la Casa del Deporte, como de manera on-line a través de nuestra web: [imd.elejido.es](http://imd.elejido.es). El plazo de inscripción será hasta el jueves 7 de julio a las 12:00 horas o hasta completar inscripciones.

El precio de la inscripción será de **5 € Menores** (incluye gorro etc)

**12 € Resto de categorías** (incluye gorro de natación, chips, obsequios etc.)

Para los participantes menores de 18 años, será imprescindible para participar en la prueba, una autorización paterna o materna debidamente cumplimentada en la Casa del Deporte o enviándola por correo electrónico a la dirección [inscripciones@elejido.es](mailto:inscripciones@elejido.es) dentro del plazo de inscripción establecido. Dicha autorización se podrá descargar en la página oficial de inscripciones o rellenarla presencialmente en la Casa del Deporte.

### **Consideraciones a tener en cuenta en la inscripción:**

- No se permitirán inscripciones de ningún tipo el día de la prueba.
- La inscripción es personal e intransferible y considera la aceptación total del presente reglamento.
- El importe de la inscripción solo se devolverá si la organización de la carrera estima conveniente la suspensión de la misma.
- No se considerarán válidas las inscripciones que tengan los datos identificativos incorrectos.

## **7. RECOGIDA DE DORSALES/CHIPS:**

La recogida de dorsales será el domingo 10 de julio a partir de las 8:00 horas y hasta la hora de salida.

Será obligatorio, para la recogida del mismo, la presentación de documentos oficiales que acrediten la identidad (D.N.I. carnet de conducir etc..) que deberán estar en vigor. El dorsal podrá ser recogido por una tercera persona, siempre y cuando presenten autorización expresa firmada por el interesado así como la copia o foto del DNI de este.

## **8. DESARROLLO DE LA PRUEBA:**

### **8.1. ÁREAS DE TRANSICIÓN**

- **Acceso:** Solo los jueces y oficiales, el personal responsable de la Organización y los participantes en la prueba podrán estar en estas áreas.
- **Uso del área y tráfico:** Cada participante podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. El espacio individual no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación (cinta, tiza en el suelo etc). Todos los participantes deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico – sentido y dirección – establecido por la Organización, no estando permitido acortar el recorrido por la transición. (cruzar por debajo de los soportes, saltar sobre zonas reservadas a cada participante etc..)

## **8.2. NATACIÓN**

- **Temperatura de agua:** Si la temperatura del agua es inferior a 12°C, no se podrá celebrar la prueba.

- **Equipamiento:** Será obligatorio para la natación prenda que cubra el cuerpo adecuadamente, gorro con número de dorsal suministrado por la Organización y traje de neopreno cuando las circunstancias de temperatura del agua así lo exijan.

Queda prohibido las ayudas artificiales, tales como el uso de palas, manoplas, aletas etc..

- **Estilo:** El participante puede nadar en el estilo que desee. Está permitido caminar o correr por el fondo, al principio y al final. También se permite pararse donde de haga pie, junto a las corcheras o boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no está permitido utilizar estos dos elementos para progresar.

## **8.3 CARRERA A PIE:**

- **Equipamiento:** Será obligatorio llevar prendas que cubran adecuadamente el cuerpo y un dorsal, suministrado por la Organización, que debe estar totalmente visible por delante del participante.

## **9. PREMIOS Y OBSEQUIOS:**

Obtendrán medallas los tres primeros clasificados tanto masculino como femeninos de todas las categorías.

Las clasificaciones se colgarán en la página web:[cruzandolameta.es](http://cruzandolameta.es), el acto de la entrega de trofeos se realizará el mismo día de la actividad, una vez finalizadas todas las pruebas.

Se hará entrega de gorro de natación, obsequio conmemorativo de la actividad a cada deportista inscrito.

## **10. SERVICIO AL CORREDOR:**

### **10.1 AVITUALLAMIENTO**

La prueba dispondrá de punto de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

### **10.2 GUARDARROPA**

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito, junto a la zona de entrega de dorsales, donde poder dejar sus pertenencias, no haciéndose la organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 8:00 horas del día de celebración de la prueba, hasta la llegada del último corredor clasificado.

### **10.3 SEGUROS**

La organización dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes que cubrirá a todos los participantes durante el transcurso de la prueba.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos antes, durante y después de la prueba. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la misma.

### **11. RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

Todos los deportistas se comprometen a respetar y cumplir con los valores deportivos del evento, mostrando un comportamiento deportivo ejemplar durante todo el desarrollo de la competición.

Existirá un Comité de Competición, formado por la organización para resolver cualquier tipo de incidencia, velando siempre por el buen desarrollo de la prueba.

#### **Será motivo de descalificación:**

- \* No llevar el dorsal visible o utilizar el de otra persona.
- \* Utilizar más de un dorsal o utilizar el de otra persona.
- \* No finalizar el recorrido.
- \* Conducta antideportiva.
- \* Conducta que deteriore o ensucie el entorno
- \* No atender a las indicaciones de la organización
- \* Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- \* No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar.
- \* Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor.

### **12. DERECHOS DE IMAGEN**

La aceptación del presente reglamento al realizar la inscripción, autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la prueba, asimismo, prestan su consentimiento, para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

### **13. PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad.

Responsable: Instituto Municipal de Deportes de El Ejido (Excmo. Ayto de El Ejido).

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban.

Legitimación: Consentimiento

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Toledo 160 de El Ejido

### **13. INFORMACIÓN DE INTERÉS**

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

La organización se reserva el derecho de realizar modificaciones de la normativa siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

Más información sobre la carrera:



Teléfonos: 950489007 o 618 03 28 05



imd\_elejido



Instituto Municipal de Deportes de El Ejido



618 23 66 63



correo: inscripcionesimd@elejido.es